

Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico.

RECTIFICACION DEL CENSO ELECTORAL

correspondiente al año de 1917, ordenada por Real decreto de 21 de Febrero de 1910.

Provincia de Palencia.

Término municipal de Nogal de las Huertas.

Sección única.

LISTA DEFINITIVA de los electores de la expresada Sección, formada en virtud de lo que dispone el art. 9.º del citado Real decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 21 de Febrero de 1910, reformado por el de 5 de Abril de 1915.

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO	PROFESION, OFICIO U OCUPACION.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa. En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
1	Alonso Monzón, Ciriaco.	52	Barrancal, 7.	Labrador.	Si
2	Alonso Velasco, Domnino.	28	Mayor, 15.	Labrador.	Si
3	Antón Muñoz, Cayo.	32	San Cristóbal, 10.	Jornalero.	Si
4	Arnillas Pardo, Pantaleón.	51	Silencio, 5.	Labrador.	Si
5	Arnillas Pérez, Victor.	37	Fuente, 1.	Labrador.	Si
6	Becilla Ortega, Bonifacio.	46	Cantarranas, 5.	Labrador.	Si
7	Calvo Castañeda, José.	35	San Cristóbal, 17.	Herrero.	Si
8	Calvo García, Juan.	43	San Cristóbal, 3.	Ecónomo.	Si
9	Calvo Gómez, Andrés.	33	San Cristóbal, 4.	Bracero.	Si
10	Calvo López, Esteban.	50	Mayor, 15.	Jornalero.	No
11	Carande Muñiz, Marcelino.	65	San Salvador, 5.	Bracero.	Si
12	Carande Paredes, Daniel.	38	San Salvador, 5.	Bracero.	Si
13	Castrillo Payo, Eutimio.	35	Mayor, 22.	Labrador.	Si
14	Conde Diez, Ildefonso.	66	San Cristóbal, 17.	Pastor.	Si
15	Cortés Miguel, Julian.	42	Diseminado, 1.	Molinero.	Si
16	Cuadrado Mozo, Prócuro.	42	San Cristóbal, 12.	Labrador.	Si
17	Cuesta Lorenzo, Mariano.	53	Cantarranas, 6.	Labrador.	Si
18	Delgado Tapia, Luciano.	71	Población.	Eclesiástico.	Si
19	Escudero Miguel, Julian.	45	San Cristóbal, 38.	Bracero.	Si
20	Fuentes Rodríguez, Félix.	49	Diseminado, 1.	Molinero.	Si
21	García del Río, Inocencio.	30	Lagunas, 5.	Bracero.	Si
22	Gil Paredes, Primo.	50	Fuente, 2.	Bracero.	Si
23	Gómez Inyesto, Isaías.	29	Puesto, 1.	Secretario.	Si
24	Gómez Inyesto, Pedro.	27	Barrancal, 7.	Bracero.	Si
25	Gómez Rojo, Isidoro.	42	Iglesia, 4.	Bracero.	Si
26	Gómez Rojo, Lucio.	49	Iglesia, 6.	Bracero.	Si
27	González Herrón, Adolfo.	35	Barrancal, 2.	Bracero.	Si
28	González Herrón, Alipio.	39	Mayor, 2.	Bracero.	Si
29	González Herrón, Eustasio.	26	Barrancal.	Labrador.	Si
30	González Rodríguez, Saturnino.	44	Huertas, 4.	Herrero.	Si
31	González Terceño, Restituto.	33	Barrancal, 6.	Bracero.	Si
32	Gonzalo Barón, Pedro.	49	San Cristóbal, 40.	Pastor.	Si
33	Gonzalo Celestino, Victor.	36	San Salvador, 3.	Bracero.	Si
34	Herrero Caro, Eugenio.	44	San Cristóbal, 13.	Bracero.	Si
35	Herrero Juan, Pablo.	36	Mayor, 16.	Labrador.	Si
36	Laso García, Francisco.	61	San Cristóbal, 36.	Bracero.	Si
37	Laso Pérez, Nicolás.	33	San Cristóbal, 36.	Bracero.	Si
38	León Relea, Teodoro.	31	Mayor.	Bracero.	Si
39	Lerones Velasco, Procopio.	37	Mayor, 14.	Bracero.	Si
40	Lerones Velasco, Robustiano.	33	Mayor, 14.	Bracero.	Si
41	Lorenzo Martín, Gregorio.	51	San Cristóbal, 13.	Bracero.	Si
42	Lozano Guadiana, Deogracias.	64	Silencio, 8.	Labrador.	Si
43	Luengo Martín, Juan.	66	Cantarranas, 3.	Pastor.	No
44	Luengo Medina, Julio.	26	P. de San Gregorio.	Bracero.	Si
45	Llorente Pisa, Ceferino.	44	Barrancal, 13.	Labrador.	Si
46	Maeso Gómez, Rogelio.	40	San Cristóbal, 28.	Labrador.	Si
47	Marcos Antón, Policarpo.	45	Barrancal, 11.	Bracero.	Si
48	Marcos Sarmiento, Bonifacio.	56	Cantarranas, 1.	Labrador.	Si
49	Martín Alvarez, Pedro.	60	Solana, 4.	Maestro.	Si
50	Martín Diez, Manuel.	48	Diseminado, 5.	Molinero.	Si
51	Martín Francia, Eutimio.	25	Solana, 5.	Bracero.	Si
52	Martín García, Antonio.	36	Iglesia, 7.	Bracero.	Si
53	Martín Herrero, Saturnino.	63	Solana, 5.	Bracero.	Si
54	Martínez Cacho, Juan.	33	San Cristóbal, 22.	Pastor.	Si
55	Martínez González, Antonio.	30	Huertos, 6.	Labrador.	Si
56	Martínez Herrón, Eutimio.	41	Mayor, 18.	Bracero.	Si
57	Mayordomo Miguel, Isaías.	38	Ronda, 3.	Bracero.	Si
58	Mayordomo Miguel, Máximo.	42	Mayor, 9.	Bracero.	Si
59	Medina González, Juan.	68	Barrancal, 9.	Bracero.	Si
60	Merino Merced, Antonio.	71	Mayor, 13.	Labrador.	Si
61	Muñoz Marcos, Salomón.	52	Mayor, 17.	Labrador.	Si
62	Paredes Cuesta, Benigno.	26	La Iglesia.	Labrador.	Si
63	Paredes Pérez, Pedro.	70	Laguna, 2.	Labrador.	Si
64	Paredes Rojo, Claudio.	51	San Cristóbal, 14.	Bracero.	Si

Número de orden en la Sección.	APELLIDOS Y NOMBRE DEL ELECTOR.	EDAD (años cumplidos).	DOMICILIO		PROFESION, OFICIO U OCUPACIÓN.	¿Sabe leer y escribir?
			calle (ó plaza, etc.) y número de la casa.	En los Ayuntamientos rurales: BARRIO, ALDEA Ó ENTIDAD.		
65	Pérez Fraile, Alejandro.	41	Mayor, 3.		Labrador.	Si
66	Pérez Paredes, Bernardino.	27	San Cristóbal, 13.		Bracero.	Si
67	Pérez Paredes, Mariano.	25	San Cristóbal, 1.		Bracero.	Si
68	Pérez Ramos, Valentín.	66	San Cristóbal, 1.		Bracero.	Si
69	Pérez Tejedor, Julio.	30	Nogal.		Jornalero.	Si
70	Porras del Campo, Dionisio.	45	Iglesia, 3.		Secretario.	Si
71	Rebolleda de la Pisa, Zoilo.	54	San Cristóbal, 24.		Bracero.	Si
72	Rodríguez Casas, Julian.	66	San Cristóbal, 11.		Bracero.	Si
73	Rodríguez Narganes, Melquiades.	30	Mayor, 12.		Bracero.	Si
74	Santa María Santos, Aurelio.	37	San Cristóbal, 26.		Bracero.	Si
75	Tejedor Igelmo, Perfecto.	59	Huertos, 2.		Bracero.	Si
76	Tejedor Ramos, Angel.	32	Callejuela, 1.		Bracero.	Si
77	Tejedor Ramos, Primitivo.	27	Silencio, 5.		Bracero.	Si
78	Tejedor Ruíz, Emiliano.	28	Huertos, 2.		Labrador.	Si
79	Tejedor Ruíz, Lucinio.	26	Los Huertos.		Labrador.	Si
80	Treceño Gómez, Segundo.	47	Cura.		Pastor.	Si
81	Vega Soto, Mariano.	40	San Cristóbal, 3.		Labrador.	Si
82	Vegas Antón, Mariano.	57	Silencio, 6.		Labrador.	Si
83	Villadangos Santos, Dionisio.	57	San Salvador, 2.		Labrador.	Si
84	Villadangos Santos, Jesús.	48	San Cristóbal, 5.		Labrador.	Si
85	Zapatero Castrillo, Waldo.	57	Fragua.		Labrador.	Si

## El Secretario de la Junta provincial del Censo electoral

CERTIFICA: Que la lista que precede es la definitiva de electores de esta Sección, por estar conforme con el original del Censo electoral de la misma remitido por el Jefe provincial de Estadística.  
Palencia 27 de Agosto de 1917.

V.º B.º

EL PRESIDENTE,

*Adolfo Riza.*



EL SECRETARIO,

*Domingo Díaz Caneja.*